

## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: profesionales

PERÍODO DEL INFORME: Septiembre de 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-12-2019

NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 12-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Procurador Adjunto II

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: Ana Elisa Virginia de la Asunción Samayoa Guzmán

NIT: 7830426-1

**ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA:** Coadyuvar al cumplimiento de las funciones y competencias asignadas legal y constitucionalmente al Procurador de los Derechos Humanos a través de la asesoría jurídica en materia de Derechos Humanos en los distintos casos y asuntos que se someten a conocimiento de la profesional contratada a través de la elaboración y revisión de dictámenes y opiniones en materia de Derechos Humanos, proyectos de discursos, declaraciones y presentaciones, participación en discusiones sobre acciones de rango constitucional de acuerdo a la competencia del Procurador, revisión de informes, de proyectos de resolución, participación en reuniones y acompañamiento para asesoría en materia de Derechos Humanos al Despacho del Procurador Adjunto II.

**RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA:** Asesoría en materia de Derechos Humanos. Planes, informes y documentos con enfoque basado en Derechos Humanos, aprobados por el Procurador Adjunto II sometidos a consideración de la contratista. Resoluciones firmadas por el Procurador Adjunto II sometidos a consideración de la contratista. Proyectos de discursos, declaraciones públicas y comunicados revisados o elaborados con enfoque basado en derechos humanos.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Preparar, revisar y corregir propuestas de comunicados, discursos, declaraciones públicas en materia de Derechos Humanos de la niñez y adolescencia, juventud, diversidad sexual, derecho a la alimentación, personas con discapacidad, usuarios de transporte público, personas mayores y salud y otras que disponga el Despacho Superior.	1. Revisión y ajustes a comunicado por Estado de Sitio en Guatemala.	1. Correo de remisión de los ajustes realizados.
2.	Revisar planes de supervisión o monitoreo, planes de eventos e informes de supervisión y monitoreo de las defensorías de la Niñez y Adolescencia, Juventud,	1. Plan de monitoreo al sector justicia: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de	1. Cuadro con detalle de planes revisados

## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

	<p>Diversidad Sexual, Derecho a la Alimentación, Personas con Discapacidad, Usuarios de Transporte Público, Personas Mayores y Salud y otras que disponga el Despacho superior y corregir lo que fuere menester.</p>	<p>Guatemala e Instituto de la Defensa Pública Penal</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Plan de monitoreo al Ministerio de Desarrollo Social</li> <li>3. Plan de acción específica de verificación al transporte público colectivo del Municipio de Guatemala, en lo referente a la circulación con llantas lisas, dirigido a la Policía Municipal de Tránsito, Superintendencia de Transporte Público y Dirección General de Transportes</li> <li>4. Plan de Monitoreo al cumplimiento de las recomendaciones del Procurador de los Derechos Humanos en torno a la implementación de la Ley de Servicio Cívico y su reglamento.</li> <li>5. Plan monitoreo aporte económico del adulto mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social</li> <li>6. Plan de monitoreo: implementación al reglamento 056-2018, para la atención integral de la niñez y adolescencia de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia</li> <li>7. Informe: Verificación del derecho a la educación en los niveles primario, básico y diversificado</li> <li>8. Informe: Supervisión del cumplimiento de la ruta de actuación interinstitucional, para la atención de víctimas de acoso sexual, en el servicio de transporte público Transmetro.</li> <li>9. Informe: Supervisión a las autoridades del Ministerio de Gobernación, Ministerio Público y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en relación de las medidas de seguridad en el transporte</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Cuadro con detalle de planes revisados</li> <li>3. Cuadro con detalle de planes revisados</li> <li>4. Cuadro con detalle de planes revisados</li> <li>5. Cuadro con detalle de planes revisados</li> <li>6. Cuadro con detalle de planes revisados</li> <li>7. Cuadro con detalle de informes revisados</li> <li>8. Cuadro con detalle de informes revisados</li> <li>9. Cuadro con detalle de informes revisados</li> <li>10. Cuadro con detalle de informes revisados</li> <li>11. Cuadro con detalle de informes revisados</li> <li>12. Cuadro con detalle de informes revisados</li> <li>13. Cuadro con detalle de informes revisados</li> <li>14. Cuadro con detalle de informes revisados</li> <li>15. Cuadro con detalle de informes revisados</li> </ol>
--	--	---	--

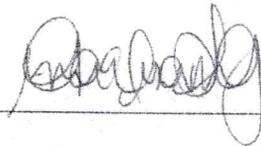
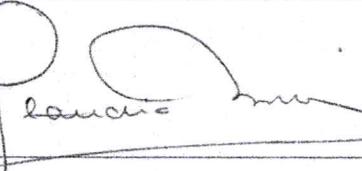
## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

		<p>público urbano del Municipio de Guatemala, ante la problemática de extorsiones y asaltos en unidades colectivas y paradas</p> <p>10. Informe de monitoreo al Hospital de Ortopedia y Rehabilitación Jorge Von Ahn</p> <p>11. Informe de Acción Específica "Supervisión al Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil; y a la Policía Municipal de Tránsito de los Municipios de Guatemala, Villa Canales, San Miguel Petapa y Mixco del Departamento de Guatemala, en lo concerniente a la regulación del transporte escolar."</p> <p>12. INFORME: Acción Específica y seguimiento en prevención de malos tratos hacia usuarios y hechos viales en el transporte público, dirigido a la Dirección General de Transportes, al Departamento de Tránsito de la PNC, la Superintendencia de Transporte Público y la Dirección General de Protección y Seguridad Vial – PROVIAL durante la Semana Santa 2019.</p> <p>13. Informe de Monitoreo de acciones implementadas por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la atención del hambre estacional</p> <p>14. Informe sobre el cumplimiento de las sentencias de Camotán</p> <p>15. Informe de supervisión Dirección General de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>	
--	--	---	--

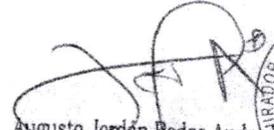
## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

3.	Revisar proyectos de resoluciones de expedientes con número de identificación par y los que designe el Despacho Superior, de las distintas áreas de la Institución y corregir lo que fuere menester.	1. 8 proyectos de resolución revisados	1. Cuadro con detalle de proyectos de resolución
4.	Revisar proyectos de comunicación e informes a Organismos Internacionales de protección de Derechos Humanos.	1. Revisión de comunicaciones a CIDH en las siguientes medidas cautelares: <ul style="list-style-type: none"> <li>• MC-431-17</li> <li>• MC-487-19</li> </ul>	1. Formato de comunicaciones a la CIDH
5.	Otras que designe el Procurador para el buen funcionamiento de la institución.	1. 19 oficios revisados 2. Elaboración de plan para presentación de informe de supervisión al derecho a la educación	1. Cuadro con detalle de oficios 2. Plan de actividad elaborado

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019

Firma del contratista:	<b>APROBACIÓN DEL INFORME FINAL</b> Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	  <p><b>Claudia Caterina Maselli Loaiza</b>  Procuradora Adjunta-II  Procurador de los Derechos Humanos</p>

**Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos**




**Augusto Jordán Rodas Andrade**  
Procurador de los Derechos Humanos

## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: Profesionales PERÍODO DEL INFORME: septiembre del 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-13-2019 NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 13-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Procurador de los Derechos Humanos

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: Maria Victoria López Guevara NIT: 6862602-9

**ALCANCE SEGÚN CLÁUSULA CUARTA:** Dar asistencia profesional para asesorar al Procurador de los Derechos Humanos, para contribuir a la Procuraduría de los Derechos Humanos para alcanzar sus objetivos institucionales, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.

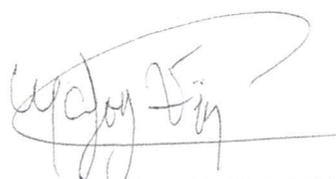
**RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLÁUSULA QUINTA:** Determinar la cantidad de reuniones y actividades en las que se brindó asesoría al Procurador de los Derechos Humanos. Determinar la cantidad de resoluciones analizadas y revisadas de procedimientos administrativos disciplinarios. Determinar la cantidad de asesorías brindadas en materia de acceso a la información pública. Presentar mensualmente Informe de Actividades Personal Temporal por parte del profesional.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Asesorar en la planificación, preparación y acciones de seguimiento de reuniones ejecutivas, comisiones y demás actividades en las que participa el Procurador de los Derechos Humanos en cumplimiento de sus atribuciones.	a. Preparación de documentación con información de antecedentes, previo a reunión/actividad.  b. Elaboración de memorias de reuniones ejecutivas y actividades del señor Procurador.  c. Seguimiento del cumplimiento de las instrucciones del Procurador.	Informe de reuniones, actividades y comisiones, en las que se brindó asesoría al Procurador.

## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

2.	Brindar asesoría legal para la toma de decisiones a través de propuestas de comunicaciones externas e internas que sean requeridas por el Procurador para el cumplimiento a los objetivos y desarrollo institucional.	<p>a. Elaboración de propuestas de oficios dirigidos a entidades del Estado, instituciones privadas y personas particulares, como cumplimiento a compromisos adquiridos en actividades, así como su respectivo seguimiento;</p> <p>b. Elaboración de propuestas de memorándums para ejecución y seguimiento de disposiciones tomadas por él.</p>	Informe de propuestas de comunicaciones externas e internas presentadas al Procurador.
3.	Realizar análisis y revisión de proyectos de resolución de procedimientos administrativos disciplinarios.	Revisión de proyectos de resolución de procesos administrativos disciplinarios.	Informe de resolución de procesos disciplinarios analizados y revisados.
4.	Asesorar en materia de acceso a la información pública.	Respuesta a solicitud trasladada por la Unidad de Información Pública.	Informe de Asesoramiento de solicitudes de información pública.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre del 2019

Firma del contratista:	<b>APROBACIÓN DEL INFORME FINAL</b> Firma, sello y Vo.Bo. del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 

## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: TÉCNICOS

PERÍODO DEL INFORME: SEPTIEMBRE DE 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-14-2019

NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 14-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

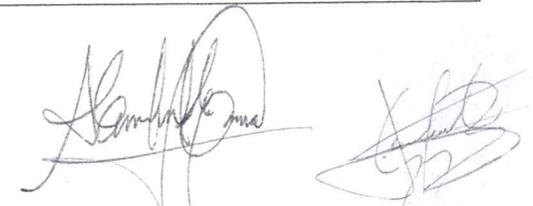
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: JOSÉ FERNANDO COYOY BATRES

NIT: 103594914

**ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA:** Es brindar asistencia técnica para asesorar a la Unidad de Información Pública, tal asesoría contribuirá a la Procuraduría de los Derechos Humanos a alcanzar sus objetivos institucionales en torno a la Ley de Acceso a la Información Pública, asimismo contribuirá a alcanzar las metas estipuladas por la Unidad de Información Pública, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato del Procurador de los Derechos Humanos.

**RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA:** Se espera tener una base de datos que contenga información de relevancia estadística. Generar mensualmente el reporte del número de expedientes con respaldo digital realizado. Presentar el Análisis Estadístico del tiempo de respuesta promedio, de las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública. Presentar mensualmente el informe de Actividades Personal Temporal por parte del Técnico.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Servir de asistencia técnica en la conformación, estructuración y revisión de base de datos que sea útil para el análisis de datos estadísticos y presentación de informes necesarios.	1. Se alimentaron los campos requeridos de relevancia estadística de la base de datos de los expedientes de solicitudes de información pública para que contenga información de relevancia estadística siendo actualizada y revisada hasta la solicitud UIP.PDH.601-2019	1. Base de datos en formato MS Excel contenida en la carpeta A).
2.	Alimentar el respaldo digital de expedientes de solicitudes de información pública, llevando el control respectivo.	1. Se realizó el respaldo digital y control de los expedientes de solicitudes de información pública que fueron foliados y escaneados en formato PDF.	1. Archivo en formato PDF del control de expedientes de solicitudes de información pública contenido en la carpeta B).



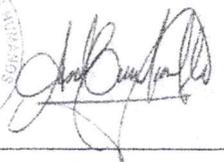
## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

			2. Archivo en formato PDF de los screenshot de la carpeta donde se encuentran el respaldo digital de los expedientes escaneados.
3.	Análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio, por las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública.	1. Se presentó un informe del análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio de las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública en el período comprendido del uno al treinta y uno de agosto del año 2019.	1. Archivo en formato PDF del informe presentado contenido en la carpeta C)
4.	Atender los requerimientos que le sean formulados en la Unidad de Información Pública para cumplimiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos, como sujeto obligado de la Ley de Acceso a la Información Pública.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó manual para cargar información pública de oficio.</li> <li>2. Se realizó herramienta a efecto de establecer las reglas mínimas de integración de los expedientes de solicitudes de información pública</li> <li>3. Participación en la inducción dirigida a las jóvenes que hacen sus pasantías civiles en la PDH.</li> <li>4. Se alimentó la base de datos del formato de carga masiva para la plataforma de SECAI.</li> <li>5. Participación en la reunión de "Fortalecimiento UIP"</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manual para cargar información pública de oficio en formato PDF contenida en la carpeta D)</li> <li>2. Herramienta en formato PDF contenida en la carpeta D)</li> <li>3. Correo de la convocatoria y Estructura de inducción en formato Ms Word contenidos en la carpeta D)</li> <li>4. Base de datos en formato Ms Excel contenida en carpeta D)</li> <li>5. Listado de asistencia en formato PDF contenida en la carpeta D)</li> </ol>

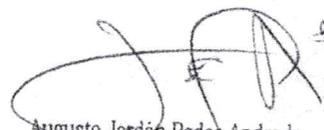


## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019

<b>Firma del contratista:</b>	<b>APROBACIÓN DEL INFORME FINAL</b> Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	  <p>Licda. Arisel del Posario Carballo Corado Jefe de la Unidad de Información Pública Procurador de los Derechos Humanos</p>

**Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos**



Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos



## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: PROFESIONALES

PERÍODO DEL INFORME: SEPTIEMBRE 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-15-2019

NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 15-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Asesoría Jurídica

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: ROBERTO SAMUEL SOLÓRZANO HERNÁNDEZ NIT: 33483043

**ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA:** Es brindar en Asesoría Jurídica de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la prestación de servicios de asesoría profesional, lo que contribuirá a alcanzar los objetivos institucionales en la defensa y protección de los Derechos Humanos que la Constitución Política de la República de Guatemala garantiza, toda vez que es uno de los ejes estratégicos de la Institución, asimismo, se contribuirá a alcanzar la metas institucionales a través del auxilio profesional en la promoción de acciones o recursos, judiciales o administrativos, en los que en que sea precedente, especialmente en materia de amparo, lo que contribuirá al cumplimiento del mandato constitucional y legal del Procurador de los Derechos Humanos.

**RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA:** Actualización de la base de datos en forma mensual en la que conste el estado en que se encuentran los procesos judiciales en los que se tiene participación la Procuraduría de los Derechos Humanos. Determinar el número de acciones judiciales presentadas en defensa de los derechos humanos a requerimiento del Procurador de los Derechos Humanos. Establecer el número de memoriales de evacuación de audiencias, orales o escritas, las que participación la Procuraduría de los Derechos Humanos. Presentar mensualmente informe de actividades Personal Temporal por parte del profesional.

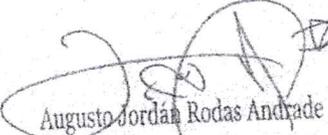
ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Presentar acciones de amparo, patrocinando al Procurador de los Derechos Humanos en materia procesal, especialmente en materia de amparo	Se presentaron acciones de amparo en patrocinio del Procurador de los Derechos Humanos, en defensa de los derechos humanos de los guatemaltecos.	Se acompaña digital de los amparos interpuestos.
2.	Evacuar audiencias judiciales.	Se evacuaron audiencias dentro de los amparos nuevos y existentes.	Se acompaña digital de los memoriales de

## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

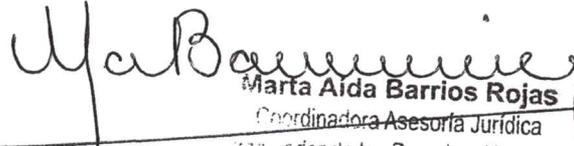
			evacuación de audiencias.
3.	Realizar la actualización de la base de datos para el control de procesos judiciales	Se actualizó base de datos de control de procesos judiciales, tanto amparos como de otros procesos.	Se acompaña digital de la base de datos actualizada.
4.	Todas las actividades que se requieran para cumplir con el mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.	Se evacuaron vistas públicas por escrito según instrucciones del Procurador	Se acompaña digital de la evacuación de audiencias públicas

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019

Firma del contratista:	<b>APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL</b> Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 <b>Marta Aída Barrios Rojas</b> Coordinadora Asesoría Jurídica Procurador de los Derechos Humanos 

<b>Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos</b>
 <b>Augusto Jordán Rodas Andrade</b> Procurador de los Derechos Humanos 

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019

<b>Firma del contratista:</b>	<b>APROBACIÓN DEL INFORME FINAL</b> <b>Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:</b>
	 Marta Aida Barrios Rojas Coordinadora Asesoría Jurídica Procurador de los Derechos Humanos 

<b>Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos</b>

## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

**TIPO DE SERVICIO:** Profesional

**PERÍODO DEL INFORME:** 01 al 30 de septiembre 2019.

**NÚMERO DE CONTRATO:** PDH-029-16-2019

**NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO:** 16-2019

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Despacho Adjunto I

**NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:** Xiomara Vitele Vásquez Martínez

**NIT:** 958650-4

**ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA:** Dar asistencia profesional para asesorar al Procurador Adjunto I, tal asesoría contribuirá a la Procuraduría a los Derechos Humanos a alcanzar sus objetivos institucionales, toda vez que se obtendrán documentos basados en legislación nacional y en estándares internacionales en materia, asimismo contribuirá a alcanzar sus objetivos de fortalecimiento institucional, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.

**RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA:** Resoluciones impares Firmadas por el Despacho Adjunto I, sometidos al consideración del contratista, planes e informes autorizados por el Despacho del Procurador Adjunto I, sometidos al consideración del contratista; coadyuvar al cumplimiento de los fines y mandato legal y constitucional del Procurador de los Derechos Humanos, presentar mensualmente informe de actividades Personal Temporal, por parte de la profesional, presentar informe final al vencimiento del contrato.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Realizar Análisis de expedientes sometidos a mi consideración, previa firma de las resoluciones impares que conoce el Despacho del Procurador Adjunto I	5 resoluciones	Cuadro de listado de expedientes revisado
2.	Realizar Revisión de Planes e Informes presentados por los ejes de Pueblos Indígenas, Mujer, Población Migrante; Personas Privadas de Libertad, Personas Trabajadoras, Consumidor y Usuario, Socio ambiental, Trata de Personas.	6 planes 3 informes	Cuadro de planes e informe revisado

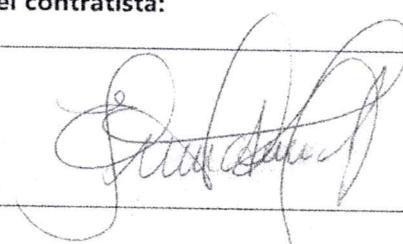
## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

3.	Brindar asesoría en materia de Derechos Humanos en la realización de comunicados y presentaciones del Procurador Adjunto I	2 comunicado tema pueblos Indígenas	Comunicado aprobado
4.	Brindar asesoría a los requerimientos formulados por el Procurador adjunto I	<p>Revisión de 24 oficios de expedientes.</p> <p>Revisión de 2 informe internacional tema migrante y pueblos indígenas</p> <p>Revisión 2 consultorías Acnur y Cristosal</p> <p>Revisión 2 opiniones tema pueblos indígenas y mujer.</p> <p>Revisión 10 informes a diputados</p> <p>Reunión Procuradora Adjunta I; Directora de Defensorías, sub director de mediación, supervisora de auxiliaturas, Auxiliar de Ixcan, tema análisis situación pueblo viejo Ixcan.</p> <p>Reunión defensora de la mujer y jefe de la dirección de asesoría jurídica interino para ver la opinión técnico-jurídica de la Política Publica Violencia Sexual.</p> <p>Reunión Defensor de Migrante consultores para dar aportes en relación a la revisión de la consultoría de fortalecimiento defensoría de las personas Migrantes.</p>	<p>Cuadro de listado de oficios revisados.</p> <p>Listado de informes aprobados</p> <p>Listado de revisiones</p> <p>Opinión enviada</p> <p>Listado de revisiones</p> <p>Listado de participación</p>

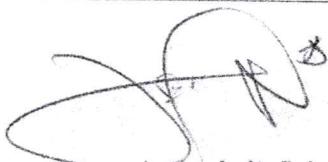
## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

		Reunión Procuradora Adjunta I, representantes de la academia de lenguas mayas, análisis del acuerdo emitido por el Ministerio de Educación relacionado a la Educación Bilingüe intercultural.	
--	--	---	--

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019.

<b>Firma del contratista:</b>	<b>APROBACION DEL INFORME FINAL</b> <b>Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:</b>
	 Leda Miriam Catarina Roquel Chávez Procuradora Adjunta I Procurador de los Derechos Humanos



<b>Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos</b>
 Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos



## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: Profesional PERÍODO DEL INFORME: Correspondientes del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2019.

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-17-2019 NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 17-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría General

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: Estuardo de Jesús Rivera Hernández NIT: 8563277-5

**ALCANCE SEGÚN CLAUSA CUARTA:** Brindar una asesoría legal a la Secretaría General de la Procuraduría de los Derechos Humanos para el fortalecimiento de sus objetivos institucionales por medio de la elaboración de documentos fundamentados en la legislación nacional, tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos, los cuales deberán ser incluidos como medios de verificación en informes mensuales.

**RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA:** Fortalecimiento de las acciones realizadas por la Secretaría General: Implementación de proyectos de mejora jurídico-administrativa en la Procuraduría de los Derechos Humanos presentados por la Secretaría General. Fortalecimiento en la redacción de documentación varia realizada y/o emitida por la Secretaría General.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Brindar una asesoría legal en apoyo a la redacción de documentos de cooperación institucional a la Procuraduría de los Derechos Humanos, tales como cartas de entendimiento, convenios, entre otros.	Sin movimiento.	Sin movimiento.
2.	Apoyar a la Secretaría General en el análisis, gestión y coordinación de proyectos nacionales e internacionales	1. Elaboración de documento de contribuciones de la Procuraduría de Derechos Humanos para el Concejo de Derechos Humanos de la ONU.	1. Documento con contribuciones.




**PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

	con distintas entidades u organizaciones a requerimientos de la Secretaría General		
3.	Brindar apoyo en la proposición de proyectos de mejora jurídico-administrativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Opinión jurídica sobre aceptación de servicios de contrataciones 029.</li> <li>Opinión jurídica sobre recomendaciones en prórrogas de contratos convenidas de mutuo acuerdo.</li> <li>Observaciones al procedimiento de licitación y cotización de la PDH.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Opinión jurídica sobre aceptación de servicios de contrataciones 029.</li> <li>Opinión Jurídica sobre recomendaciones en prórrogas de contratos convenidas de mutuo acuerdo.</li> <li>Opinión Jurídica sobre Observaciones al procedimiento de licitación y cotización de la PDH.</li> </ol>
4.	Elaboración de opiniones y análisis legales en materia de competencia de la Secretaría General a requerimiento del Procurador de los Derechos Humanos y/o Secretaría General.	1. Opinión sobre circulares y plazo de envío de solicitudes de información pública.	1. Opinión jurídica sobre circulares y plazo de envío de solicitudes de información pública.
5.	Elaboración de análisis de proyectos de acuerdos y/o resoluciones que serán emitidas por la Secretaría General.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de Proyecto de Acuerdo SG-088-2019.</li> <li>Elaboración de la Resolución 10-2019 del PDH.</li> <li>Proyecto de acuerdo de creación de defensoría de defensores de DDHH y periodistas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documento de Proyecto de Acuerdo SG-088-2019.</li> <li>Documento de Resolución con rúbrica.</li> <li>Proyecto de acuerdo.</li> <li>Proyecto de acuerdo de aprobación de bitácora de vehículos.</li> </ol>




## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Proyecto de acuerdo de aprobación de bitácora de vehículos.</li> <li>5. Proyecto de acuerdo de aprobación de prórroga de mantenimiento de servidores</li> <li>6. Proyecto de acuerdo de Modificación del acuerdo 63-2015.</li> <li>7. Proyecto de acuerdo de modificación al Reglamento de Organización y Funciones de la PDH</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Proyecto de acuerdo de aprobación de prórroga de mantenimiento de servidores</li> <li>6. Proyecto de acuerdo de Modificación del acuerdo 63-2015.</li> <li>7. Proyecto de acuerdo de modificación al Reglamento de Organización y Funciones de la PDH</li> </ol>
6.	<p>Dar acompañamiento al Procurador de los Derechos Humanos, Secretaría General, Sub Secretario General, en reuniones en materia de la Secretaría General.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión sobre procedimiento de adquisiciones a través de licitación con Procurador.</li> <li>2. Reunión de seguimiento y formalización de notificaciones al ROF con Procurador.</li> <li>3. Reunión para acciones de fortalecimiento de la UIP.</li> <li>4. Reunión de transición de jefa de UIP por vacaciones.</li> <li>5. Reunión interna de Secretaría General para revisión de cambios del ROF.</li> <li>6. Reunión sobre seguimiento a recomendaciones de la CGC de 2018.</li> <li>7. Reunión sobre modificaciones necesarias del ROF y del Departamento de Comunicación Social.</li> <li>8. Reunión sobre modificaciones necesarias del ROF con la Directora y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Minutas de las 8 reuniones señaladas.</li> <li>B. Correo de observaciones de correcciones al Manual de Organización y Funciones resultantes de la reunión 8.</li> </ol>




**PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

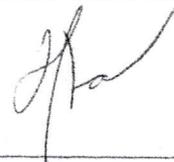
		Oficial del Departamento de Planificación.	
7.	Brindar una asesoría legal en asuntos de competencia de la Secretaría General.	Sin movimiento	Sin movimiento
8.	Elaboración de investigaciones jurídico-administrativas en los temas de competencia de la Secretaría General.	Sin movimiento.	Sin movimiento.
9.	Dar asesoría en cualesquiera otras actividades asignadas por la Secretaría General.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de solicitud de certificaciones para la elaboración de la razón de certificación número 75-2019.</li> <li>2. Revisión de solicitud de certificaciones para la elaboración de la razón de certificación número 76-2019</li> <li>3. Revisión de solicitud de certificaciones para la elaboración de la razón de certificación número 77-2019</li> <li>4. Revisión de solicitud de certificaciones para la elaboración de la razón de certificación número 78-2019</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Razón de certificación 75-2019.</li> <li>2. Razón de certificación 76-2019.</li> <li>3. Razón de certificación 7675-2019.</li> <li>4. Razón de certificación 78-2019.</li> </ol>
10.	Presentación de informe de Actividades Personal Temporal.	1. Presente informe.	1. El presente informe
11.	Presentación de informe final al vencimiento del contrato.	Sin movimiento.	Sin movimiento.

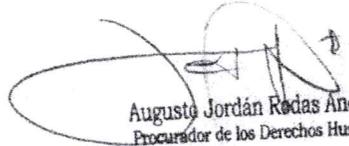



51  
5

## PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019.

Firma del contratista:	<b>APROBACIÓN DEL INFORME FINAL</b> Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	  <p>M.A. Claudia Lavinia Figueroa Perdomo Secretaria General Procuraduría de los Derechos Humanos</p>

<b>Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos</b>
 <p>Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos</p> 